



**AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL CALDAS**

CONSIDERANDO

Que, el Centro de Automatización Industrial requiere contratar la prestación temporal de los servicios profesionales, como instructor, por período fijo, para ejecutar acciones de formación profesional, presenciales y/o virtuales, apoyar el desarrollo de las actividades de formación, formulación de proyectos y diseño de actividades de aprendizaje, en el área de idiomas.

Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario la suscripción de un contrato de prestación de servicios con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional, no existe en el Centro de Formación personal de planta suficiente que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Contratar los servicios personales de una (01) persona para:

Objeto: Prestar temporalmente los servicios profesionales, como instructor, por período fijo, para ejecutar acciones de formación profesional, presenciales y/o virtuales, apoyar el desarrollo de las actividades de formación, formulación de proyectos y diseño de actividades de aprendizaje, en el área de idiomas.

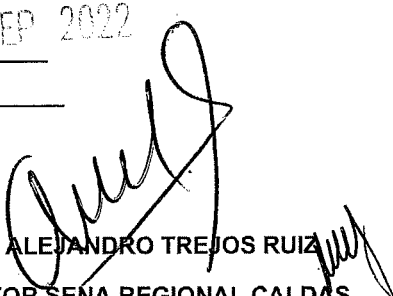
VALOR: El valor total del contrato es de DIEZ MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE (\$ 10.127.000).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Dos (02) pagos correspondientes a los meses de (octubre) a (noviembre) de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$3.997.500) cada uno y c) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$2.132.000).

PLAZO: Dos (02) meses y dieciséis (16) días. Sin exceder el 31 de diciembre de 2022.

CDP: 822 del 07 de enero de 2022 Rubro: C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS. Dependencia: 921945.

Se expide en Manizales el 26 SEP 2022
Autorización Nro. 000565


LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ
DIRECTOR SENA REGIONAL CALDAS